



## ACTA DE LA SEXAGÉSIMA-SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 62 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERÍODO 2024-2027

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, buenos días a todas y a todos siendo las 10:02 diez horas con dos minutos del día viernes 14 catorce de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Período Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. -----

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes ----- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- ausente.



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, le informo que se encuentra la mayoría de este Cuerpo Edilicio, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias, vamos a continuar con la lectura el Orden del Día por favor. -----

## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. --

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria No. 61 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 – 2027. -----
4. Clausura. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien este es el Orden el Día, para esta Sesión Extraordinaria, por favor le voy a pedir Secretario que recabe la votación para la aprobación del mismo. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este cuerpo edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente le informo que ha sido aprobada por **MAYORÍA CALIFICADA.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso. -----



### 3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 61 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERÍODO 2024 – 2027. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** La dispensa de la lectura, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 61, está a consideración de los miembros de este Ayuntamiento si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta en mención. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso Presidente, se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta en referencia, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA**. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Corresponde ahora aprobar el contenido del Acta en mención, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria número 61 de este Ayuntamiento. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien muchas gracias. -----



#### 04.- CLAUSURA. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien no habiendo más asuntos por tratar siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos, de este viernes 14 catorce de noviembre de 2025 se declara cerrada la presente sesión, en espera de que los acuerdo tomado en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que serán citados a la próxima Sesión por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento muchísimas gracias. ---

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.  
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez  
Síndico Municipal.

David Emmanuel Rojas Jaramillo.  
Regidor.

Daniela Loza León.  
Regidora.

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.  
Regidor.

Paula Guadalupe Zamora Vargas.  
Regidora.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 62 sesenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha viernes 14 catorce de noviembre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----



Blanca Araceli Flores Saavedra.  
Regidora.

Juan Manuel Flores López.  
Regidor.

Judith Hernández Castellanos.  
Regidora.

Francisco Isaac de Jesús  
Castellano León.  
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 62 sesenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha viernes 14 catorce de noviembre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----